

Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez.  
Regidor de Ecología y Secretario Ejecutivo.  
Del Consejo Municipal de Ecología.

I.R.N.A. Siux E Díaz Gómez.  
Director de Ecología y Secretario Técnico.  
Del Consejo Municipal de Ecología.

Lic. Oscar Manuel Sánchez Martínez  
Técnico Operativo CONANP

I.R.N.A. Oscar Gabriel Ponce Martínez  
Director de la JIRA

Lic. Lucina Galgado Flores  
Representante de la DRSE

Lic. Edgar Maldonado Fierro  
Encargado de oficina CADER Autlán

Ing. Gamaliel Jiménez Aceves  
Coord. Regional Forestal SEMADET.

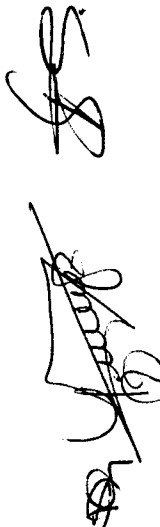
pitaya, ciruelos, bonetes, parotas, camotes, dátiles, higos, etc., que vendrían a enriquecer la economía y dieta de los habitantes de la región, difundiéndolos y ofreciéndolos a amas de casa, campesinos y al pueblo interesado en general. -----

5. Es necesario que en nuestro municipio contemos con más y mejores servicios como: internet; clasificación, colecta y aprovechamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos; andadores en todo el municipio; instalación de baños secos y plantas tratadoras de las aguas negras o residuales en la cabecera, agencias y delegaciones, evitando así la degradación de nuestros suelos agrícolas, contaminación del subsuelo, el agua de riego y para consumo humano. -----
6. Promover entre los campesinos, ganaderos y agricultores, el uso de cercos vivos, utilizando la plantación de esquejes o siembra de semillas de: copales (postes), guajes, pitayas, pitahayas, tepehuajes, tepemezquites, hizache blanco, caoba, primavera, rosa morada, rosa amarilla, barcino, camichines, guayabillos, coquixtles, guámaras, etc., lo cual evitará la deforestación periódica de las especies leñosas. -----
7. Empezar con la colaboración de las instituciones de enseñanza básica, media y superior, autoridades de todos los niveles y pueblo en general, trabajos tendientes a la consecución de un municipio mágico, promoviendo el trabajo social voluntario, aportando nuestras ideas y capacidades para lograrlo, en forma semanal, quincenal o mensual. Con ello tendríamos a corto, mediano y largo plazo un municipio limpio, reforestado, sin analfabetas, sin violencia, más productivo y solidario en beneficio de nuestro México y el mundo.-----

Acto seguido pide el uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo y Director de Ecología, el **I.R.N.A. Siux Eduardo Díaz Gómez**, y comenta que se realizó un estudio por parte de CIESAS Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social sobre la utilización de agroquímicos en el campo agrícola de Autlán El Limón y El Grullo mismos que se compromete a traer los resultados en la próxima sesión de Consejo Municipal de Ecología. -----

Toma la palabra el **Lic. Oscar Manuel Sánchez** técnico operativo de la **CONANP** para solicitar que se inviten a las siguientes reuniones del Consejo Municipal de Ecología, a los Agentes y Delegados para que se involucren y difundan los proyectos que en las sesiones se trabajan. -----

**Noveno punto.-** Hace uso de la voz el C. Director de Ecología y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Ecología **I.R.N.A Siux E. Díaz Gómez**, para informar a todos los miembros del Consejo Municipal de Ecología que se han agotado todos los temas a tratar, en uso de la palabra, se dirige a todos los integrantes del consejo para agradecerles su presencia a esta Cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Ecología y hace la Clausura formal siendo las 14:10 quince horas con diez minutos del día 18 de Noviembre del año en curso, dando formalmente Clausurada la presente reunión. -----



**Séptimo punto.**- Hace uso de la voz el Secretario Técnico del Consejo y Director de Ecología **I.R.N.A Siux Eduardo Díaz Gómez**, para comentar que en virtud de la poca concurrencia a la reunión del Consejo, propone que se lleve a cabo un reunión de trabajo el día Jueves 01 de diciembre en el salón de Piano de la casa de la cultura, para llevar a cabo el Programa de Manejo para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Municipales. -----

**Octavo Punto.- Asuntos Generales.** -----

Pide el uso de la voz el **Prof. J. Jesús Huerta Aréchiga**, para realizar las siguientes propuestas:

1. De las numerosas especies de pitayos que existen en el país, aquí en nuestro municipio sólo aprovechamos la pitaya de mayo principalmente y poco la de las aguas. Lo mismo pasa en el Estado. Por ello es necesario que nuestro municipio, teniendo un gran potencial socio-agronómico, cuento con un banco de germoplasma de todas las especies y variedades de pitayos de secas y aguas, que en su mayoría debemos de traer de los Estados de Puebla, Michoacán, Guerrero y Oaxaca, principalmente. Ello nos permitirá incrementar no sólo la producción y el número de productores e invernaderos y viveros especializados, sino también, la oferta y la industrialización de los excedentes en beneficio de productores y consumidores. -----
2. Es necesario que los productores conozcamos más a detalle los aspectos del cultivo, como: propagación, plantación, especies, variedades, plagas, fertilización, enfermedades, corte, transporte, comercialización, etc., lo anterior evitará perdidas y la oferta de frutos de mejor calidad e inocuidad, que no sean nocivos por tener origen de un huerto sucio, el uso indiscriminado de plaguicidas o un mal manejo al cortar, transportar o vender. Por ello es necesario capacitar a los productores invitando a verdaderas autoridades en la materia que. Para fortuna nuestra, las tenemos en el municipio. -----
3. El uso de plaguicidas con control o sin él en nuestro municipio, por particulares e instituciones de gobierno, está ocasionando la contaminación de plantas, aguas, sueles y aire, en perjuicio directo de los insectos polinizadores y no polinizadores, de los animales de sangre caliente entre quienes nos encontramos y a quienes nos afecta en forma muy similar, provocándonos alergias, enfermedades como el cáncer e inclusive la muerte. Por lo anterior urge que se explique a la ciudadanía que clase de plaguicidas se utilizan y sus efectos tanto en animales como en los seres humanos, que se nos expone casi a diario a fumigaciones que, deberían sólo afectar a los mosquitos transmisores, no vaya a suceder que nos resulte más caro el caldo que las albóndigas. -----
4. En nuestro municipio u otros aledaños y el país se consumen: los guamúchiles, parotas, nopales, pitayas, ciruelas, arrayanes, nances, camotes del cerro, aguacate, etc. Dado el potencial con que se cuenta, es factible contar con un banco de germoplasma para la

*Irma Herrera Rodríguez Ramírez*

**Primer punto.-** En el uso de la palabra la Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez Regidora de Ecología y Secretario Ejecutivo, da una cordial bienvenida a todos los integrantes asistentes del Consejo Municipal de Ecología, resaltando lo importante que es su apoyo para este consejo. -----

**Segundo punto.-** En uso de la voz la **Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez, Secretaria Ejecutivo del Consejo Municipal de Ecología,** solicita al **I.R.N.A. Siux Eduardo Díaz Gómez, Secretario Técnico del Consejo,** verifique la existencia del quórum legal, quien informo de conformidad a la lista de asistencia se encuentran 7 de los 20 integrantes del **Consejo Municipal de Ecología,** siendo los siguientes: estando presentes la **Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez,** Secretaria Ejecutiva, el **I.R.N.A. Oscar Gabriel Ponce Martínez,** Director de la **JIRA,** la **Lic. Lucina Salgado Flores,** representante de la **DRSE,** el **Lic. Edgar H. Maldonado Fierro, CADER** Autlán, **Gamaliel Jiménez Aceves,** Coordinador Regional **SEMADET,** **Oscar Manuel Sánchez Martínez,** Técnico Operativo de **CONAP** y el suscrito **I.R.N.A. Siux Eduardo Díaz Gómez,** por lo que no existe quórum legal por lo que no se puede decretar como válida la presente sesión ya que no existe quórum legal. -----

Así mismo se cuenta con la presencia de los C.C. **Prof. J. Jesús Huerta Aréchiga,** Productor y Presidente del Consejo Estatal de la Pitaya, la **M.C. Gabriela Pérez Carrillo Salazar,** Jefe del Laboratorio de Educación Ambiental DERN – CUCSUR y el C. Diego Alejandro Castillo Salazar, Representante de Grupo de Voluntariado Eco - psicología. -----

**Tercer punto.-** El **I.R.N.A. Siux Eduardo Díaz Gómez,** Secretario Técnico del Consejo Municipal de Ecología, hace uso de la voz para manifestar que en virtud de que no se cuentan con el quórum legal para que esta reunión carece de validez, sin embargo y por respeto a los asistentes se realizaran las presentaciones que se tienen programadas en el orden del día. -----

**Cuarto punto.-** Acto seguido hace el uso de la voz **I.R.N.A. Siux Eduardo Díaz Gómez,** Secretario Técnico del Consejo Municipal de Ecología, para invitar a los integrantes del Consejo e Invitados para que realicen una auto presentación. -----

**Quinto punto.-** Acto seguido el Director de Ecología y Secretario técnico del Consejo el **I.R.N.A Siux Eduardo Díaz Gómez,** procede a llevar a cabo la presentación del tema Presentación de análisis, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) llevando a cabo la sensibilización entre los representantes de las diferentes instituciones. -----

**Sexto punto.-** El **Prof. Jesús Huerta Aréchiga** tomo el uso de la voz para llevar cabo la presentación sobre el cultivo del órgano pitayero llevando a cabo propuestas para el mejoramiento de nuestro entorno. -----



Irma Leticia Rodríguez Ramírez

## IV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA.

Siendo las 11:30 once treinta horas del día 18 de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, en el lugar que ocupa el Salón Ernesto Medina Lima, ubicado en la planta alta, del Palacio Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco y con fundamento en los artículos 46 y 47 del Reglamento para la Protección al Medio Ambiente y Ecología de Autlán de Navarro, Jalisco, se procede a desahogar la cuarta reunión del Consejo Municipal de Ecología, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Bienvenida a cargo de la Mtra. Irma Leticia Rodríguez Ramírez Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Ecología y Protección al Ambiente del H. Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Ecología.
- 2.- Verificación del Quórum Legal.
- 3.- Lectura y seguimiento de Acuerdos.
- 4.- Presentación de los integrantes del consejo.
- 5.- Presentación de análisis FODA del municipio, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.
- 6.- Presentación del Prof. Jesús Huerta Arechiga sobre el cultivo y plagas del órgano pitayero (*Stenocereus queretaroensis*).
- 7.- Presentación e integración de los asistentes a las mesas de trabajo:
  - Programa de Manejo para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos Municipales.
  - Sistemas Agrosilvopastoriles en Agencias y Delegaciones.
  - Biodiversidad: Sensibilización, Manejo y Protección de la Flora y Fauna Nativa de la Región (Cámaras Trampa y Pitayos).
- Agua: Proyectos relacionados al Manejo y Cuidado Responsable del Agua.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura.

